FUT-27

07 DE AGOSTO DE 2024.

ACUERDO CTINVI-13-EXT-001/2024.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIONES VI, XII, XIII, XIV, XVI, XLI Y XLII, 90 FRACCIONES I, II, III Y IX, 217 FRACCIÓN I, II, III Y IV Y ARTICULO 218 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE, CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, SE CONFIRMA LA **DECLARATORIA DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA POR LA COORDINACIÓN DE FORMALIZACIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL.**

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA COMO INEXISTENTE:
LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 17858 DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE, TIRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO NÚMERO 244 DE ESTA MISMA CIUDAD, CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, ESCRITURA PÚBLICA EN DONDE CONSTA LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE MARTIRES DE LA CONQUISTA 109, COLONIA ESCANDÓN I SECCIÓN, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO:
LA COORDINACIÓN DE FORMALIZACIÓN NOTARIAL Y REGISTRAL.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUSCRIBEN LA **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA** DE LA INFORMACIÓN POR UNANIMIDAD, FIRMAN EL ACUERDO:

Canela 660 Piso _ , Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C. P. 08400, Ciudad de México Tel. 51410300 Ext. 5___
www.invi.cdmx.gob.mx

FUT-27

07 DE AGOSTO DE 2024.

ACUERDO CTINVI-13-EXT-001/2024.

LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.

LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. IVAN GUTIERREZ FLORES.
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS Y SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.

LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ CABRERA.
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS. Y SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Canela 660 Piso _ , Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C. P. 08400, Ciudad de México Tel. 51410300 Ext. 5___
www.invi.cdmx.gob.mx

FUT-27

07 DE AGOSTO DE 2024.

ACUERDO CTINVI-13-EXT-001/2024.

INVI

JUD DE INVESTIGACIÓN

INVI

COORDINACIÓN DE CIERRE DE FONDOS

ABSTENCIÓN DE OPINIÓN.

LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LIC. JOSÉ LUIS TELLO SÁNCHEZ.
COORDINADOR DE CIERRE DE FONDOS.

Canela 660 Piso _ , Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C. P. 08400, Ciudad de México Tel. 51410300 Ext. 5___
www.invi.cdmx.gob.mx